



Distr.
LIMITADA

UNEP(DEPI)/CAR WG.39/3
2 de julio del 2018

Original: INGLÉS

Cuarta Reunión del Comité Asesor Científico y Técnico (STAC) al Protocolo Relativo a la Contaminación Procedente de Fuentes y Actividades Terrestres en la Región del Gran Caribe

Ciudad de Panamá, Panamá del 18 al 20 de julio del 2018

**PLAN DE TRABAJO Y PRESUPUESTO PARA LA EVALUACIÓN Y
ADMINISTRACIÓN DE LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL (AMEP) PARA EL
BIENIO 2019-2020**

TABLA DE CONTENIDOS

Acrónimos	iii
I. Introducción	1
II. Coordinación del programa	1
III. Proyectos y actividades	6
A. Proyectos del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM)	
(i) Un enfoque integrado de la gestión del agua y las aguas residuales en la Región del Gran Caribe usando soluciones innovadoras y mecanismos de financiación sostenibles (CReW+)	6
(ii) Integrando la Gestión del Agua, la Tierra y los Ecosistemas en el Caribe SIDS (IWEco) (en curso)	9
B. Monitoreo y Evaluación	
(iii) Monitoreo de la Calidad del Agua en la Región del Gran Caribe.....	10
C. Gestión de Desechos	
(iv) Nodo Caribeño para Desechos Marinos (en curso).....	11
(v) Asociaciones libres de basura.....	13
D. Gestión de Cuencas	
(vi) Fondo Fiduciario de Seguridad Humana - Jamaica (nuevo).....	14
E. Programas de Acción Nacionales	
(vii) Plataforma Caribeña para la Gestión de Nutrientes (en curso)	15
Anexo I: Presupuesto bienal para el subprograma de AMEP	17

Acrónimos

AMEP	Evaluación y Gestión de la Contaminación Ambiental
CARPHA	Agencia de Salud Pública del Caribe
PAC	Programa Ambiental del Caribe
CAR	Centro de Actividad Regional
CETA	Comunicación, Educación, Capacitación y Sensibilización
CLME+	Grandes Ecosistemas Marinos de la Plataforma Continental del Caribe y el Norte de Brasil
COP	Partes Contratantes
CPNM	Plataforma Caribeña para la Gestión de Nutrientes
CReW	Fondo Regional del Caribe para la Gestión de Aguas Residuales
CReW+	Un enfoque integrado para la gestión del agua y las aguas residuales en la Región del Gran Caribe utilizando soluciones innovadoras y mecanismos de financiación sostenibles
DPSIR	Fuerzas impulsoras, Presiones, Estado, Impacto, Respuestas
EBA	Gestión Basada en el Ecosistema
FAO	Organización para la Agricultura y la Alimentación
FTCM	Contaminación procedente de Fuentes y Actividades Terrestres
GCFI	Instituto de Pesca del Golfo y el Caribe
FMAM	Fondo para el Medio Ambiente Mundial
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
IGM	Reunión Intergubernamental
IMA	Instituto de Asuntos Marinos
IMO	Organización Marítima Internacional
SOCAR	Informe sobre el Estado del Área del Convenio
SPAW	Las Áreas y Flora y Fauna Silvestres Especialmente Protegidas
STAC	Comité Asesor Científico y Técnico
RAPMALi	Plan de Acción Regional sobre Desechos Marinos
IWEco	La gestión integrada de Tierras, Agua y Ecosistemas en los SIDS del Caribe
PAHO	Organización Panamericana de la Salud
PAM	Programa de Acción Mundial para la protección del medio marino de las actividades terrestres
PIF	Formulario de información del proyecto (FMAM)
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para Desarrollo

I. Introducción

1. Este Plan de Trabajo y Presupuesto cubre proyectos y actividades en curso y propuestos bajo el subprograma Evaluación y Gestión de la Contaminación Ambiental (AMEP) del Secretariado del Convenio de Cartagena para el bienio 2019-2020.
2. El objetivo general de AMEP es prevenir, reducir y controlar la contaminación del medio costero y marino provocada por fuentes terrestres y marinas, permitiendo a los países de la Región del Gran Caribe cumplir con sus obligaciones en virtud de *los Protocolos relativos a la contaminación procedente de fuentes y actividades terrestres (Protocolo FTCM) y sobre la cooperación en la lucha contra los derrames de hidrocarburos (Protocolo sobre derrames de hidrocarburos)* del Convenio de Cartagena.
3. Los proyectos y actividades están diseñados para cumplir los objetivos del Protocolo FTCM, apoyar su desarrollo continuo y ayudar a los países a superar los obstáculos para su ratificación, adhesión e implementación. Este plan de trabajo incluye proyectos y actividades en curso del Plan de Trabajo 2017-2018 y nuevas actividades para el bienio 2019-2020.
4. El PNUMA-PAC entregará su trabajo bajo el subprograma de AMEP para 2019-2020 en las siguientes áreas temáticas:
 - a. Monitoreo y Evaluación;
 - b. Gestión de Desechos;
 - c. Gestión de Cuencas; y
 - d. Programas de Acción Nacionales para la Prevención de la Contaminación
5. Se prestará apoyo a otras actividades pertinentes de prevención y reducción de la contaminación para la gestión de aguas residuales mediante la ejecución de proyectos nuevos y en curso financiados por el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) y mediante asociaciones con otros organismos y proyectos regionales.

II. Coordinación del programa (USD 850,000)

Objetivos

6. Los objetivos para la coordinación del programa son:
 - a. Coordinar y supervisar la implementación cotidiana de los proyectos y actividades de AMEP en el marco del Convenio de Cartagena y el Programa Ambiental del Caribe;
 - b. Asegurar que la formulación e implementación de proyectos y actividades satisfagan las obligaciones de los Protocolos FTCM y Derrames de Hidrocarburos;
 - c. Promover la ratificación, la adhesión y la implementación efectiva del Protocolo FTCM;
 - d. Mejorar la coordinación, colaboración y comunicación con los puntos focales gubernamentales relevantes, las organizaciones regionales e internacionales en el desarrollo y la implementación de proyectos y actividades de AMEP; y
 - e. Mejorar la participación de los Centros de Actividad Regionales (CAR) de los Protocolos FTCM y Derrames de Hidrocarburos en el diseño e implementación del programa general, proyectos y actividades.

Actividades

7. El Oficial del Programa de AMEP continuará siendo responsable de la coordinación y supervisión de la implementación de las actividades del programa para 2019-2020 con el apoyo del Asistente de Equipo del AMEP/CETA y el Asistente del Programa de AMEP. Los directores y el personal de los CAR del FTCM proporcionarán un programa adicional y apoyo técnico cuando corresponda.
8. Además, el Oficial del programa de AMEP seguirá siendo responsable del subprograma CETA en ausencia de un Oficial del Programa de CETA. En ese sentido, el Oficial del Programa de AMEP supervisará al Asistente de informática / información. Se proporcionará asistencia adicional al subprograma CETA a través de pasantes y consultores a corto plazo.
9. El subprograma de AMEP apoyará actividades que promuevan la ratificación e implementación del Protocolo FTCM. Estos se basarán en materiales de recursos preparados durante el último bienio, incluidas hojas de datos, videos promocionales, infografías y documentos técnicos. Cuando el financiamiento para proyectos y actividades sea limitado, se dará prioridad a los países que son Partes en el Protocolo FTCM y/o que se encuentran en las etapas finales del proceso de ratificación.
10. La Secretaría seguirá apoyando las consultas nacionales para la ratificación del Protocolo FTCM a través de misiones en los países y talleres locales. Al igual que en los anteriores talleres nacionales de sensibilización para el Protocolo FTCM, los CAR del FTCM desempeñarán un importante papel de apoyo a los puntos focales del FTCM al organizar estos talleres y actuar como facilitadores y expertos técnicos. Para ayudar en el proceso, todas las partes no contratantes serán contactadas antes de la cuarta Conferencia de las Partes para el Protocolo FTCM para identificar las principales dificultades experimentadas en la ratificación del Protocolo y las posibles medidas de respuesta.
11. El subprograma de AMEP desarrollará y fortalecerá los vínculos con socios regionales clave, y también colaborará con proyectos regionales existentes que se ocupan de la gestión de la contaminación ambiental. Esto se hará a través del MOU y otros acuerdos de cooperación. Los memorandos de entendimiento elaborados con CARIRI y el Instituto de Innovación Azul, y la cooperación establecida con la Comisión OSPAR constituirán la base para nuevas actividades conjuntas en este bienio.
12. Se prestará apoyo técnico a las principales reuniones regionales e internacionales pertinentes que se convocarán durante el bienio, incluida la cuarta reunión de la Asamblea de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (ANUMA-4), prevista para marzo de 2019.
13. Las siguientes actividades de divulgación se llevarán a cabo con el apoyo de CETA:
 - a. Promover la ratificación e implementación del Protocolo FTCM en la región en función de los desafíos nacionales específicos identificados;
 - b. Proporcionar apoyo específico para superar los desafíos en la ratificación y/o implementación del Protocolo FTCM;
 - c. Recopilar y difundir productos de conocimiento, estudios de casos y mejores prácticas del FMAM CLME+, FMAM IW Eco y otros proyectos y actividades relacionados con el manejo de aguas residuales domésticas, la reducción de desechos marinos y el manejo de nutrientes;

- d. Participar en reuniones y exhibiciones nacionales y regionales para mostrar las mejores prácticas, lecciones aprendidas y tecnologías apropiadas para la prevención, reducción y control de la contaminación en la Región del Gran Caribe;
 - e. Facilitar el intercambio de información técnica, incluida la traducción de materiales de capacitación existentes, estudios de casos y material de recursos, a otros idiomas de trabajo de la Región del Gran Caribe;
 - f. Operacionalizar las plataformas regionales para compartir datos e información sobre contaminación con énfasis en los datos contenidos en el SOCAR y promover la integración con los datos del hábitat marino;
 - g. Mejorar las alianzas con instituciones académicas y de investigación para facilitar la investigación sobre las fuentes y los impactos de la contaminación marina, y sobre cuestiones emergentes como los micro-plásticos y los contaminantes emergentes que son motivo de preocupación en las aguas residuales; y
 - h. Contribuir con informes y evaluaciones regionales y mundiales relacionados con la contaminación marina.
14. Los principales proyectos y actividades que serán coordinados por el subprograma de AMEP en 2019-2020 se destacan a continuación:
- a. Lanzar e implementar el proyecto FMAM CReW+, sujeto a la aprobación de la Secretaría del FMAM;
 - b. Proporcionar apoyo técnico para la implementación continua del proyecto FMAM IWEco;
 - c. Coordinar la implementación del Proyecto de Gestión Basado en el Ecosistema FMAM CLME del PNUD para la Plataforma Continental del Caribe y el Norte de Brasil con participación de Trinidad y Tobago, Surinam, Guyana y Brasil;
 - d. Difundir los resultados del Informe del Estado del Área del Convenio para la Región del Gran Caribe a través de una Estrategia de Comunicación específica;
 - e. Movilizar fondos para la implementación de nuevas actividades sobre desechos sólidos y desechos marinos en el marco del RAPMaLi actualizado, el Nodo caribeño para desechos marinos copatrocinado por el PNUMA-PAC y el GCFI, la cooperación con la Comisión OSPAR y la Asociación Mundial del PAM sobre Desechos Marinos;
 - f. Coordinar el desarrollo posterior de la Plataforma Caribeña para la Gestión de Nutrientes, desarrollada en el marco de la Asociación Mundial del PAM sobre Gestión de Nutrientes (GPNM). Esto incluirá la finalización de la Estrategia Regional de Nutrientes y el Plan de Acción, así como la finalización de estudios de viabilidad, planes de inversión y casos comerciales relacionados con la reducción de nutrientes;
 - g. Coordinar la implementación de actividades para el Proyecto del Fondo de Seguridad Humana de la ONU sobre la gestión integrada de los recursos hídricos;
 - h. Colaborar con el PNUMA en el desarrollo de programas, proyectos y actividades en apoyo de la economía azul, consumo y producción sostenibles, economía verde, gestión de desechos sólidos y líquidos, incluidas las aguas residuales como recurso (economía circular) y la gobernanza de los océanos;
 - i. Apoyar el desarrollo y la implementación de proyectos y actividades relevantes de agencias asociadas, incluyendo la Oficina de la ONU para el Medio Ambiente de América Latina sobre indicadores ambientales, la OECS sobre gobernanza de océanos, la CARPHA sobre

gestión de zonas costeras, y el PNUD sobre la aplicación catalizadora del Programa de Acción Estratégico para la Gestión Sostenible de recursos marinos vivos compartidos en los ecosistemas marinos grandes de la Plataforma Continental del Caribe y Norte de Brasil (CLME+);

- j. Apoyar el trabajo de los organismos intergubernamentales regionales y los organismos de las Naciones Unidas sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible pertinentes (ODS 6 y 14), así como iniciativas conjuntas de las Naciones Unidas y la presentación de informes;
 - k. Fortalecer la colaboración con CAR REMPTTEIC y la OMI para proporcionar a las Partes Contratantes asistencia técnica relacionada con la remediación de sitios contaminados con petróleo, manejo de desechos contaminados con petróleo, uso de dispersantes en respuesta a derrames de petróleo, gestión del agua de lastre y gestión de desechos generados por buques;
 - l. Continuar facilitando una mayor integración de los Programas de Trabajo del AMEP y el SPAW y sujeto a financiamiento, convocar reuniones conjuntas del FTTCM y el SPAW, desarrollar proyectos conjuntos del FTTCM / SPAW e implementar talleres conjuntos de creación de capacidades; y
 - m. Explorar las posibles oportunidades de financiación a través del Fondo para el Clima Verde y otras oportunidades de financiación innovadoras tal como se definen en el nuevo PAC y en las Estrategias de Movilización de Recursos.
15. La Secretaría convocará la 5ª Reunión del STAC del FTTCM y la 5ª Reunión de la COP del FTTCM en 2020, donde el Oficial del Programa de AMEP presentará el Proyecto del Plan de Trabajo y Presupuesto de AMEP para el Bienio 2021-2022, para su ratificación y/o aprobación de acuerdo con los objetivos del Protocolo FTTCM y prioridades regionales.
16. La Tabla 3 presenta los principales objetivos, logros previstos e indicadores de éxito para el subprograma de AMEP para el bienio 2019-2020. Estos se han desarrollado teniendo en cuenta los objetivos relacionados para el Programa de trabajo del PNUMA para 2017-2018 y 2019-2020 y los objetivos pertinentes de los ODS.

Tabla 3: Objetivos, logros previstos e indicadores para AMEP

Objetivo: 1. Fortalecer la capacidad de las Partes Contratantes del Protocolo FTSM para implementar medidas de prevención y reducción de la contaminación				14.1,14.3, 14.a, 14.c
<i>Logros esperados</i>	<i>Indicadores de Logro</i>	<i>Subprograma (s) de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente relacionados</i>	<i>Obligaciones del Protocolo FTSM</i>	<i>Objetivos relevantes de los ODS</i>
Mayor uso del enfoque de gestión basada en el ecosistema en los países para prevenir, reducir y controlar contaminación, manteniendo así los servicios de ecosistema de los ecosistemas costeros y marinos.	(i) Aumento en el número de países que han progresado en la integración de los enfoques de gestión basados en los ecosistemas en los procesos, estrategias y planes de acción de planificación del desarrollo sectorial y nacional. (ii) Aumento en el número de países que adoptan planes de acción para reducir los desechos marinos, las aguas residuales no tratadas y las descargas de nutrientes al medio marino.	<ul style="list-style-type: none"> Ecosistemas Saludables y Productivos 	Artículo III	1.4, 1.5, 2.4, 6.2, 6.3, 6.5, 6.6, 9.1, 11.5,11.6, 12.2,13.1, 13.2, 14.2 14.7,15.1, 15.5 3.3, 3.9, 6.2, 6.3, 6.5, 12.5, 14.1
Mayor uso de herramientas de prevención y reducción de la contaminación y tecnologías innovadoras / apropiadas para proteger la salud humana y reducir la degradación de los ecosistemas prioritarios seleccionados.	(i) Aumento en el número de países que desarrollan y utilizan herramientas, tecnologías y prácticas de gestión para la prevención y reducción de la contaminación que conducen a una menor degradación de los ecosistemas costeros y marinos y una mejor prestación de los servicios de ecosistemas a nivel nacional y regional.	<ul style="list-style-type: none"> Ecosistemas saludables y productivos Eficiencia de recursos y consumo y producción sostenibles Productos químicos y desechos 	Artículos III, VI, VII	1.4, 1.5, 2.4, 3.3, 3.9, 6.3, 7a, 8.4, 9.4, 12.2, 12.4,12.5, 14.1,14.2 14.3,15.1, 15.5

<i>Logros esperados</i>	<i>Indicadores de Logro</i>	<i>Subprograma (s) de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente relacionados</i>	<i>Obligaciones del Protocolo FTCM</i>	<i>Objetivos relevantes de los ODS</i>
Mayor capacidad de los países para desarrollar e implementar planes de acción locales y/o nacionales para la prevención, reducción y control de la contaminación.	(i) Aumento en el número de países que desarrollan e implementan planes locales y nacionales de reducción de la contaminación, incluidos los programas nacionales de monitoreo y evaluación.	<ul style="list-style-type: none"> • Ecosistemas saludables y productivos • Gobernanza ambiental • Productos químicos y desechos 	Artículos III, VI, VII, XII, XIV	3.3, 3.9, 6.2, 6.3, 9.4, 12.4, 12.5, 14.1, 14.2
Objetivo: 2. Facultar a las partes interesadas en su política y toma de decisiones proporcionando información científica y conocimiento para la Región del Gran Caribe.				
<i>Logros esperados</i>	<i>Indicadores de Logro</i>	<i>Subprograma (s) de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente relacionados</i>	<i>Obligaciones del Protocolo FTCM</i>	<i>Objetivos relevantes de los ODS</i>
Mejora de la toma de decisiones y la formulación de políticas a nivel regional y nacional para mejorar la gestión de los recursos costeros y marinos de la Región del Gran Caribe a través de una mayor generación, difusión y uso de datos e información de calidad y procesos participativos.	(i) Aumento en el número y/o fortalecimiento de asociaciones para la gestión de datos e información; (ii) Aumento en el número de países, foros intergubernamentales regionales e instituciones que utilizan datos sobre tendencias ambientales para tomar políticas y / u otras acciones;	<ul style="list-style-type: none"> • Medio ambiente bajo revisión • Gobernanza ambiental 	Artículos V, X, XI, XIII	14.a, 17.16, 17.17
Mayor capacidad y oportunidades de financiación de los estados y otras partes interesadas para evaluar, gestionar y reducir los riesgos para la salud humana y el medio ambiente que representan las fuentes terrestres y marinas de contaminación marina y las actividades asociadas, incluidos los productos químicos y desechos.	Aumento del número de países que utilizan herramientas, mecanismos, estrategias, tecnologías y sistemas de apoyo para la toma de decisiones disponibles para el seguimiento, el análisis, la evaluación y la difusión de datos e información sobre el medio ambiente, incluida una mejor toma de conciencia y toma de decisiones;	<ul style="list-style-type: none"> • Medio ambiente bajo revisión • Gobernanza ambiental • Productos químicos y Desechos 	Artículos VI, VIII	8.3, 12.8, 12a, 14.1, 14.2, 14.a

<i>Logros esperados</i>	<i>Indicadores de Logro</i>	<i>Subprograma (s) de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente relacionados</i>	<i>Obligaciones del Protocolo FTCM</i>	<i>Objetivos relevantes de los ODS</i>
Mayor capacidad y oportunidades de financiación de los estados y otras partes interesadas para evaluar, gestionar y reducir los riesgos para la salud humana y el medio ambiente que representan las fuentes terrestres y marinas de contaminación marina y las actividades asociadas, incluidos los productos químicos y desechos.	Aumento del número de países que utilizan herramientas, mecanismos, estrategias, tecnologías y sistemas de apoyo para la toma de decisiones disponibles para el seguimiento, el análisis, la evaluación y la difusión de datos e información sobre el medio ambiente, incluida una mejor toma de conciencia y toma de decisiones;	<ul style="list-style-type: none"> • Medio ambiente bajo revisión • Gobernanza ambiental • Productos químicos y Desechos 	Artículos VI, VIII	8.3, 12.8, 12a, 14.1, 14.2, 14.a

17. El siguiente es un resumen de los proyectos nuevos y en curso para el bienio 2019-2020.

III. Proyectos y actividades

A. Proyectos del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM)

Proyecto propuesto

i) Un enfoque integrado para la gestión del agua y las aguas residuales en la Región del Gran Caribe utilizando soluciones innovadoras y mecanismos de financiación sostenibles (CReW+) (nuevo)
Presupuesto total del proyecto (BID y ONU-Medio Ambiente): USD 148.112.617 (Incluye efectivo, en especie y cofinanciación de préstamos)
Total de fondos del FMAM (BID y ONU-Medio Ambiente): USD 14.943.938
Total de fondos del FMAM (ONU-Medio Ambiente): USD 6.398.099
Presupuesto del bienio (ONU-Medio Ambiente): USD 5 millones – estimado
Marco de tiempo: 4 años (2018 - preparación del proyecto a tamaño completo, 2019 a 2021 - implementación del proyecto, sujeto a la aprobación del FMAM)
Alcance: Regional - Barbados, Belice, Colombia, Costa Rica, Cuba, República Dominicana, Granada, Guatemala, Guyana, Honduras, Jamaica, México, Panamá, San Cristóbal y Neves, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, Surinam y Trinidad y Tobago
Socios: Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Banco de Desarrollo del Caribe (CDB), CAR del FTCM
Artículos / Anexos del Protocolo FTCM: Artículos III, V, VI, VII, X, XI; Anexo III
Sitio web: www.gefcrew.org

Introducción

18. Para continuar el importante trabajo iniciado en el proyecto FMAM del CReW, que ayudó a los países participantes a cumplir con el Protocolo de Contaminación por medio de Fuentes y Actividades Terrestres (FTCM), el PNUMA-PAC y el Grupo Coordinador del Proyecto FMAM del CReW están trabajando en un proyecto de tamaño completo, de seguimiento, titulado de forma corta "CReW+". El PNUMA-PAC y la Unidad de Gestión del Proyecto FMAM del CReW desarrollaron un Formulario de Identificación de Proyectos (PIF) en 2016, presentado a la Secretaría del FMAM en julio del 2016 y aprobado en noviembre del 2017 luego de dos revisiones.
19. La preparación del documento de propuesta del proyecto completo comenzó en 2018 y se presentará al FMAM en marzo del 2019 para su consideración. Sujeto a aprobación, la implementación completa del proyecto debe comenzar a fines del 2019. El Formulario de Identificación del Proyecto aprobado (PIF) se proporciona como un Documento de Información para la Reunión – UNEP(DEPI)/CAR WG.39/INF.7.
20. El proyecto FMAM del CReW+ se basará en una base sólida de conocimientos técnicos sobre el tratamiento de aguas residuales y ejemplos prácticos del éxito obtenido a partir de los cinco años de implementación de las actividades del proyecto FMAM del CReW en 13 países de la Región del Gran Caribe. Este nuevo proyecto ayudará a los países participantes anteriores y adicionales a identificar y obtener mecanismos innovadores de financiación y soluciones tecnológicas que se adapten a su escala y necesidades, y que sean replicables y sostenibles.

Objetivo

21. El objetivo principal del FMAM del CReW+ es implementar soluciones técnicas innovadoras a pequeña escala en la Región del Gran Caribe utilizando un enfoque integrado de gestión de agua y aguas residuales basado en mecanismos de financiación sostenibles a través del Fondo Regional del Caribe para la Gestión de Aguas Residuales. Al mismo tiempo que proporciona apoyo que fortalecerá aún más el entorno propicio, el proyecto también identificará más soluciones específicas de contexto que aborden los desafíos de la gestión de aguas residuales de una manera más integral utilizando enfoques integrados. También buscará crear valor a partir del "agua usada", basado en la protección de las fuentes de agua a través del tratamiento de aguas residuales.
22. Se propone que el proyecto tenga cuatro componentes principales del proyecto que se centran en la gestión integrada del agua y las aguas residuales, a saber:
 - Componente I: Reforma del marco (institucional, normativo, legislativo y normativo)
 - Componente II: Desarrollo de opciones de financiamiento sostenible y adaptable (urbano y rural)
 - Componente III: Implementación de soluciones (a nivel local y rural a pequeña escala basado en la comunidad)
 - Componente IV: Gestión de conocimiento y abogacía

Actividades

23. Las actividades detalladas se definirán durante el desarrollo de la propuesta del proyecto de tamaño completo. Estas actividades se desarrollarán bajo los componentes del proyecto y el presupuesto propuesto asociado en la tabla a continuación.

Componentes del proyecto y ODS relacionados	Financiamiento del Proyecto FMAM	Cofinanciamiento
<p>Componente I Reformas institucionales, normativas, legislativas y regulatorias para la gestión integrada de aguas y aguas residuales (IWWM).</p> <p>Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS: 1.4; 2.4; 3.9; 6.2; 6.3; 6.5; 6.6; 6.a; 6.b; 12.4; 12.5; 13.b; 14.1; 14.5; 15.5</p> <p>Agencias implementadoras ONU-Medio Ambiente: \$1,316,000 BID: \$1,375,000</p>	\$2.691.000	\$8.490.686
<p>Componente II Opciones de financiamiento sostenibles y personalizadas para la IWWM urbanas, periurbanas y rurales.</p> <p>Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS: 17.1; 17.7; 17.8, 6.5, 6.6.</p> <p>Agencias implementadoras ONU-Medio Ambiente: \$0 BID: \$1,825,000</p>	\$1,825,000	\$5,778,070
<p>Componente III Suministro de soluciones innovadoras a pequeña escala, locales, rurales, periurbanas y comunitarias para la IWWM.</p> <p>Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS: 1.4; 2.4; 3.3; 3.9; 6.2; 6.3; 6.5; 6.6; 6.b; 7.b; 12.4; 12.5; 14.1; 14.5; 15.5; 17.17</p> <p>Agencias implementadoras ONU-Medio Ambiente: \$3,656,291 BID : \$4,380,408</p>	\$8.036.699	\$117.813.250
<p>Componente IV Gestión del conocimiento y abogacía sobre la importancia del orden de la IWWM para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible.</p> <p>Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS: 1.4; 3.3; 3.9; 3.d; 5.5; 6.5, 6.6, 6.a; 12.6; 12.8; 13.3; 13.b; 17.6; 17.7; 17.8; 17.16; 17.17</p> <p>Agencias implementadoras ONU-Medio Ambiente: \$1,070,000 BID: \$587,000</p>	\$1.657.000	\$8.316.541
Total parcial	\$14.232.322	\$140.398.547
Costo de administración del proyecto	\$711.616	\$7.714.070
COSTO TOTAL DEL PROYECTO (\$)	\$14.943.938	\$148.112.617

ii) Integrando la gestión del agua, la tierra y los ecosistemas en los PEID del Caribe (IWEco) (en curso)
Presupuesto total del proyecto: USD 88.739.763 (Incluye efectivo indicativo y cofinanciamiento en especie de USD 68.017.191)
Total de fondos del FMAM: USD 20.722.572
Presupuesto del bienio (ONU-Medio Ambiente): USD17,500,000
Período de tiempo: 5 años (2015-2020)
Alcance: Regional: Antigua y Barbuda, Barbados, Las Bahamas, Cuba, República Dominicana, Granada, Jamaica, San Cristóbal y Nieves, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas y Trinidad y Tobago
Agencias asociadas: PNUD, CARPHA, Programa de Pequeñas Donaciones del FMAM, CAR del FTFCM
Artículos / anexos del Protocolo FTFCM: Artículos múltiples; Anexos III y IV.

Introducción

24. Los desafíos que enfrentan los PEID del Caribe a causa de pequeñas masas de tierra, economías vulnerables, una fuerte dependencia de los recursos energéticos externos y el aumento de la población, significa que se deben realizar esfuerzos concertados para transformar el concepto de desarrollo sostenible en una práctica realista. Es ampliamente aceptado que los PEID serán más directamente afectados por el cambio climático que otras regiones en términos de alcance e intensidad de impacto. Por lo tanto, los gobiernos deben continuar acelerando el proceso para salvaguardar la base de recursos naturales a fin de que las comunidades y los ecosistemas puedan ser más resistentes a los impactos del cambio climático. A pesar de los avances en varios frentes, aún existen muchas barreras con respecto al manejo de los recursos de agua, tierra y biodiversidad y para la implementación de Acuerdos Ambientales Multilaterales relevantes, tales como el Convenio de Cartagena y el Protocolo FTFCM. El Proyecto FMAM de la IWEco se basará en el trabajo de iniciativas anteriores, más directamente el Proyecto FMAM-IWCAM para el cual el PNUMA-PAC fue el principal organismo de ejecución conjunta, para eliminar estas barreras.

Objetivo

25. Implementar un enfoque integrado de agua, tierra y gestión de servicios de ecosistema, respaldado por reformas políticas, institucionales y legislativas, y la implementación de tecnologías efectivas y apropiadas para acelerar la contribución a los objetivos mundiales de acceso a suministros de agua seguros y confiables y saneamiento mejorado, y contribuir para mejorar el funcionamiento de los ecosistemas en el Caribe.

Se propone que el proyecto tenga cuatro componentes principales del proyecto, a saber:

Componente I: Desarrollo e implementación de enfoques integrados e innovadores para la gestión sostenible de la tierra (SLM)

Componente II: Fortalecimiento de la SLM, monitoreo de ecosistemas y marco de indicadores

Componente III: Fortalecimiento de la capacidad para la gestión de los servicios de los ecosistemas (institucionales, normativos, legislativos y reglamentarios)

Componente IV: Mejorando el intercambio de conocimiento, las mejores prácticas, la replicación y la participación de los interesados

Actividades

26. Algunas de las principales actividades que se ejecutarán con el apoyo de la Secretaría durante el bienio incluyen:

- Desarrollo de un compendio de indicadores ambientales regionales;
- Promoción de la investigación científica para apoyar el monitoreo en proyectos nacionales;
- Fortalecimiento de las capacidades de monitoreo y evaluación de campo;
- Desarrollo de herramientas y sistemas de apoyo para la toma de decisiones;
- Políticas y regulaciones nuevas y/o revisadas a nivel nacional para la gestión del agua, la tierra y los ecosistemas;
- Planes y estrategias nuevos y/o mejorados a nivel nacional y regional para mejorar la gestión del agua, la tierra y los ecosistemas;
- Fortalecimiento de los mecanismos participativos nacionales de consulta y coordinación;
- Programas de capacitación y desarrollo de capacidades para apoyar la implementación de la gestión del agua, la tierra y los ecosistemas en todo el gobierno, los organismos del sector privado y las organizaciones de la sociedad civil;
- Conciencia pública / Educación pública (PA/PE) Estrategia para los componentes del proyecto regional y nacional;
- Evaluaciones de Conocimiento, Actitud y Práctica (KAP) durante el proyecto;
- Pautas de mejores prácticas, resultados de Lecciones aprendidas y Comunidades de práctica;
- Herramientas innovadoras de comunicación y aprendizaje;
- Intercambios profesionales; participación en foros regionales e internacionales; y
- Organizar dos conferencias de asociación del proyecto FMAM-IWECO

B. Monitoreo y Evaluación

iii) Monitoreo de la calidad del agua en la región del Gran Caribe (en curso)
Presupuesto de actividad: USD 85.000 (10.000 financiados, 75.000 sin financiar)
Alcance: Regional - Todos los países de la Región del Gran Caribe
Artículos / Anexos del Protocolo FTCM: Artículos VI, XII, XIV

Introducción

27. Esta actividad dará como resultado la diseminación efectiva de los resultados del primer Informe sobre el Estado del Área del Convenio (SOCAR) para la Región del Gran Caribe que se espera sea aprobado en la 4ª Conferencia del FTCM y la 17ª IGM.

28. El financiamiento ya asegurado del proyecto PNUD/FMAM del CLME+ se utilizará para finalizar un(os) portal (es) web, informes de esquema y estrategia / plan de sostenibilidad para la actualización periódica del informe / los portales más allá del CLME+.

Actividades

29. Las principales actividades que se llevarán a cabo incluyen:
- Colaborar con agencias, programas y proyectos regionales e internacionales para facilitar actividades que respalden las evaluaciones regionales de la Región del Gran Caribe, incluidas consultas, talleres, presentaciones y publicaciones. Esto incluirá la colaboración con iniciativas tales como el desarrollo del Atlas Marino del Caribe - Fase 2; ONU-Medio Ambiente en Vivo y procesos de GEO relacionados para la región de América Latina y el Caribe, incluido el desarrollo de indicadores ambientales para América Latina y el Caribe (**sin costo**);
 - Finalizar e implementar la estrategia de comunicación para compartir y difundir los resultados del SOCAR, incluido el desarrollo de resúmenes de políticas, infografías y nuevas hojas de datos (**financiados en USD 10.000**);
 - Identificar oportunidades y/o financiamiento para apoyar la capacitación de las Partes Contratantes en la Metodología de Respuesta de Impacto del Estado de Presión del Conductor (DPSIR) que se usó como metodología para los informes del SOCAR y el Estado del Medio Marino y las Economías Asociadas (SOMEE)) (**USD 75.000 no financiados**); y
 - Desarrollar nuevos conceptos de propuesta de proyecto basados en lagunas de datos y problemas emergentes identificados en el SOCAR final (**sin costo**).
30. El PNUMA-PAC continuará sus esfuerzos para movilizar recursos que ayudarán a los países a mejorar las capacidades nacionales de monitoreo y evaluación y desarrollar programas nacionales de monitoreo marino y costero más completos que permitirán el desarrollo de informes más detallados sobre el Estado del Área del Convenio en el futuro. Se prestará especial atención a la mejora de la capacidad de los países para supervisar los niveles y los efectos de los micro-plásticos, los desechos del ganado, el mercurio, los desechos mineros y los contaminantes agroquímicos.

C. Gestión de Desechos

iv) Nodo del Caribe para Desechos Marinos (en curso)
Presupuesto de actividad: USD 120.000 (sin financiar)
Alcance: Regional - Todos los países
Artículos / Anexos del Protocolo FTCM: Artículos V, VI, X, XI, XIII;

Objetivo

31. Mejorar y poner en operación el Nodo del Caribe para la Gestión de Desechos Marinos en apoyo de la GPML y la implementación de RAPMaLi.

Introducción

32. Pocas fuentes de contaminación afectan tanto a un área más amplia o a un número mayor de personas que la basura marina. Este problema ambiental, de salud humana y estético puede ocasionar serias pérdidas económicas para las comunidades costeras, el sector turístico, las industrias marítima y pesquera. La región del Caribe está preparada para sufrir pérdidas económicas sustanciales si continúan las tendencias actuales en la degradación ambiental.
33. El PNUMA-PAC y el Instituto de Pesquerías del Golfo y del Caribe (GCFI) como coanfitrión del Nodo del Caribe para los Desechos Marinos continuarán trabajando en la obtención de fondos para mejorar la gestión de desechos marinos y plásticos en la Región del Gran Caribe basándose en los resultados del apoyo recibido a través de la colaboración con la Comisión OSPAR y el PAM de la ONU-Medio Ambiente.
34. El PNUMA-PAC continuará promoviendo la implementación del Plan de Acción Regional actualizado sobre Desechos Marinos (RAPMaLi) para el Caribe, y usará el RAPMaLi como marco para apoyar la implementación de la Estrategia de Honolulu y las Alianzas Globales de la ONU para el Medio Ambiente sobre Basuras y Desechos Marinos.

Actividades

35. Las principales actividades que se llevarán a cabo incluyen:
 - a. Movilizar fondos para una mayor implementación, replicación y/o ampliación de proyectos implementados a través del Nodo del Caribe;
 - b. Apoyar el desarrollo y la implementación de otros proyectos para mejorar la gestión de desechos sólidos y desechos marinos en la Región del Gran Caribe con énfasis en oportunidades de reducción, reutilización y reciclaje de plásticos;
 - c. Facilitar las redes de comunicación y el alcance del Nodo del Caribe, incluyendo la construcción de materiales educativos y de divulgación desarrollados por el PNUMA-PAC y el GCFI, como la evaluación y el mapa interactivo del estado de los plásticos y las prohibiciones de poliestireno en el Caribe;
 - d. Identificar oportunidades para mejorar la colaboración con el subprograma SPAW en lo que respecta a los impactos de los desechos marinos en las áreas y flora y fauna silvestres especialmente protegidas;
 - e. Identificar recursos para apoyar la realización de nuestro inventario de residuos sólidos y generación de plásticos en cada uno de los países de la Región del Gran Caribe, así como una evaluación de los sistemas de recolección, transporte y eliminación e identificar oportunidades y desafíos para mejorar estos sistemas. Esto incluirá consideraciones para la reutilización, el reciclaje y otras medidas de gestión de desechos; y
 - f. Apoyar la realización de auditorías de gestión de desechos en los países para incluir una evaluación de cómo los países están gestionando sus desechos sólidos, incluidas las políticas, leyes y reglamentos, equipos y tecnologías existentes, y las prácticas de eliminación, así como identificar oportunidades de reciclaje y/o reutilización.

v) Aguas Libres de Desechos en el Caribe: reducción de desechos marinos mejorando la Gestión de Desechos Sólidos (en curso)
Presupuesto de actividad: USD 120.000 (sin financiar)
Alcance: Regional - Partes Contratantes del FTCM (por confirmar)
Artículos / Anexos del Protocolo FTCM: Artículos V, VI, X, XI, XIII;

Objetivo

36. Apoyar las acciones locales para reducir las fuentes terrestres de basura en las comunidades locales y ayudar a los gobiernos nacionales a actuar para reducir significativamente y evitar que la basura llegue al Mar Caribe.

Contexto

37. Uno de los desafíos que enfrenta la Región del Gran Caribe es una infraestructura de gestión de desechos sólidos poco desarrollada que genera corrientes de desechos que tienen un impacto negativo en las vías navegables interiores (incluidos arroyos y barrancos), así como ríos, comunidades costeras y ecosistemas marinos.
38. El PNUMA-PAC, con el apoyo financiero de la EPA de EE. UU., Trabajó con el Cuerpo de Paz de los EE. UU. Y los Gobiernos de Jamaica y Panamá para implementar el enfoque de Aguas Libres de Desechos.
39. Como Secretariado para el Convenio de Cartagena y el Protocolo FTCM, el PNUMA-PAC respaldará aún más este esfuerzo para abordar la reducción y prevención de los desechos marinos tal como se presenta en el Plan de Acción Regional del Caribe para la Gestión de Desechos Marinos (RAPMALi); y
40. Como coanfitrión del Nodo del Caribe para la Gestión de Desechos Marinos con el Instituto de Pesca del Golfo y del Caribe (GCFI), el PNUMA-PAC trabajará para garantizar la sostenibilidad entre los países para abordar sus necesidades de gestión de desechos sólidos. El PAC también se asegurará de que este proyecto y otros esfuerzos se coordinen, para generar sinergias mejoradas y una compilación de guías de mejores prácticas para soluciones integrales de gestión de desechos sólidos que se puedan compartir en toda la región.

Actividades

41. Compartir los resultados de los proyectos piloto con los interesados regionales y ponerlos a disposición a través del sitio web del PNUMA-PAC (sin costo); y
42. Identificar oportunidades para la ampliación y replicación en otras Partes Contratantes del Protocolo FTCM, incluido el desarrollo de al menos dos nuevos conceptos de propuesta de proyecto para posible financiación. Esto incluirá esfuerzos para fortalecer las alianzas entre los gobiernos, la sociedad civil y el sector privado.

D. Gestión de Cuencas

vi) Fortalecimiento de la resistencia humana en Northern Clarendon y West Kingston, Jamaica
Presupuesto de actividad: USD 307.900 (financiado)
Alcance: Jamaica
Artículos / Anexos del Protocolo FTCM: Anexo IV

Objetivo

43. El objetivo del programa es contribuir a mejorar la resistencia y la seguridad humana de las comunidades de Northern Clarendon y West Kingston en Jamaica. Esto se logrará a través de cuatro objetivos clave:
- Objetivo 1: Fortalecimiento de la capacidad organizativa y la cohesión de la comunidad
 - Objetivo 2: Mejorar la seguridad económica, alimentaria y nutricional
 - **Objetivo 3: mejorar la salud ambiental y la seguridad hídrica a nivel comunitario, local y nacional; y**
 - Objetivo 4: fortalecimiento de la capacidad institucional para la integración del enfoque de seguridad humana
44. El subprograma AMEP apoyará el logro del Objetivo 3 relacionado con obligaciones específicas bajo el Protocolo FTCM.

Introducción

45. Las Naciones Unidas en Jamaica lanzaron su primer programa conjunto "Fortalecimiento de la resistencia humana en Northern Clarendon y West Kingston, del 12 al 15 de marzo del 2018 en Kingston, Jamaica". Ver el documento de información UNEP(DEPI)/CAR.WG.39/INF.14.
46. Este programa lo ejecutan conjuntamente el Gobierno de Jamaica y los siguientes organismos de las Naciones Unidas en Jamaica: Organización para la Agricultura y la Alimentación (FAO), Organización Panamericana de la Salud (OPS/OMS), Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y ONU Mujeres. Los fondos provienen del Gobierno de Jamaica, las agencias de la ONU y el Fondo Fiduciario de la ONU para la Seguridad Humana (UNTFHS).
47. Sobre la base de los diversos y complejos problemas de seguridad humana que enfrentan las comunidades objetivo, las intervenciones del programa están diseñadas para ser entregadas de una manera integrada, multidisciplinaria y multisectorial. Centrado en la reducción de la pobreza y la adaptación al cambio climático, el programa impulsará el desarrollo económico a través de una mayor resistencia al clima, una agricultura sostenible, cohesión social y medios de vida sostenibles.
48. Este programa conjunto de Seguridad Humana de la ONU tiene como objetivo mejorar la resistencia y la seguridad humana de comunidades seleccionadas en zonas rurales y urbanas de Jamaica. Avanzará en la agenda 2030 abordando las inseguridades económicas, ambientales, personales y de

salud que enfrentan las comunidades objetivo. Estas inseguridades se expresan en forma de pobreza, desempleo, degradación de la tierra, mala salud y reducción de la cohesión social.

49. ONU-Medio Ambiente coordinará con los organismos gubernamentales pertinentes para mejorar la salud ambiental y la seguridad hídrica a nivel comunitario, local y nacional y fortalecer la capacidad institucional para la integración del Enfoque de Seguridad Humana en las comunidades seleccionadas en zonas rurales y urbanas de Jamaica.

Actividades

50. Las principales actividades que se llevarán a cabo incluyen:
- a. Capacitar a los miembros de la comunidad sobre la gestión integrada de los recursos hídricos;
 - b. Compilar y difundir manuales/directrices sobre la gestión integrada de los recursos hídricos;
 - c. Desarrollar y distribuir conocimiento y materiales de capacitación sobre el diseño, la construcción, el mantenimiento y la gestión de sistemas de captación de agua;
 - d. Capacitar a los beneficiarios, con un enfoque en las mujeres, los jóvenes y las personas con discapacidad, y otras partes interesadas institucionales en el diseño, la construcción, el uso y el mantenimiento de los sistemas de recolección de agua;
 - e. Establecer y fortalecer sistemas de reutilización / reciclaje en las comunidades; y
 - f. Introducir técnicas de gestión de desechos con enfoque en los desechos como recurso

E. Programas de Acción Nacionales

vii) Plataforma del Caribe para la Gestión de Nutrientes (en curso)
Presupuesto de actividad: USD 300.000 (financiado)
Alcance: Regional
Artículos / Anexos del Protocolo FTCM: Anexo IV

Introducción

51. La mitad de la seguridad alimentaria mundial depende del nitrógeno y el fósforo y de su uso en fertilizantes para cultivar. Sin embargo, los nutrientes liberados de los fertilizantes, así como de las aguas residuales, la acuicultura y otras actividades industriales y agrícolas, tienen profundos impactos ambientales que van desde la contaminación del suministro de agua hasta el debilitamiento de ecosistemas importantes y los servicios y medios de subsistencia que sustentan. Esta aparente división entre la necesidad de la sociedad por alimentos y los impactos ambientales adversos en la base de recursos naturales, ha causado a un desafío en los nutrientes. Este desafío se intensificará a medida que la población crezca y la demanda de alimentos aumente, y a medida que las ciudades y pueblos en crecimiento produzcan más aguas residuales.
52. Mediante la colaboración con el PAM, el PNUMA-PAC lanzó la Plataforma del Caribe para la Gestión de Nutrientes (CPNM) en mayo del 2013 para responder al desafío en los nutrientes que enfrenta la Región del Gran Caribe. El PAC apoya al CPNM al servir como anfitrión de la plataforma

y al trabajar con gobiernos, otras agencias de la ONU, científicos y el sector privado para identificar formas de reducir la cantidad de exceso de nutrientes en la Región del Gran Caribe sin obstaculizar el desarrollo.

53. El PNUMA-PAC promoverá la inclusión de acciones relacionadas con la gestión de nutrientes en la agenda de los países de la Región del Gran Caribe y hará hincapié en la comunicación de inquietudes, desafíos y oportunidades a través de la CPNM. Esto se hará orientando el trabajo del CPNM para que sea coherente con las áreas de trabajo de Global GPNM y se pueda armonizar con otras plataformas regionales. Las cuatro áreas principales de trabajo propuestas para el CPNM son (1) generación de conocimiento; (2) servicios de extensión y técnicos; (3) alcance y abogacía; y (4) el gobierno, la asociación y el desarrollo de la red.
54. En el marco del proyecto PNUD del FMAM del CLME+, el PAC apoyará el desarrollo y la implementación de actividades que vinculen los Protocolos FTCM y SPAW y sobre el trabajo relacionado con la reducción de nutrientes y la degradación del hábitat, incluidas las respuestas integradas a los impactos del sargazo.

Actividades

55. Algunas de las actividades apoyadas por el PNUD del FMAM del CLME+ que serán facilitadas por el PNUMA-PAC a través de la CPNM incluyen:
 - a. Una evaluación de viabilidad, un plan de inversión y casos comerciales que delinean y cuestan acciones de alta prioridad para reducir la contaminación por FTCM, con especial atención a las fuentes de contaminación que causan impactos sustanciales en la provisión de esos bienes y servicios de ecosistema que son de vital importancia para el bienestar humano y el desarrollo socioeconómico sostenido; **(US \$ 200.000)**
 - b. Implementación de un subproyecto de Adaptación Basada en Ecosistemas (EBA) para la Plataforma Continental del Caribe y el Norte de Brasil - Brasil, Trinidad y Tobago, Guyana y Surinam **(US \$ 100.000)**; Véase el documento de información UNEP(DEPI)/CAR.WG.39/INF.18.
 - c. Desarrollo de nuevos conceptos de propuestas de proyectos para Reducción de nutrientes; **(gratis)**.

Anexo I: Presupuesto bienal para el Subprograma AMEP

Actividad / Proyecto	Presupuesto (2019-2020)			
	Total	CTF	Otros	Sin
(a) Proyectos del FMAM				
(i) Un enfoque integrado para la gestión del agua y de las aguas residuales utilizando soluciones innovadoras y promoviendo mecanismos de financiamiento en la Región del Gran Caribe (CReW+) (3 años)	5,000,000	0	0	0
(ii) Implementando la gestión integrada de tierras, aguas y aguas residuales en los PEID del Caribe (IWEco) (5 años)	17,500,000	0	0	0
TOTAL FMAM	22,500,000	0	0	0
(b) Otros proyectos				
(iii) Calidad del Agua Recreativa	85,000	0	10,000	75,000
(iv) Nodo del Caribe para Desechos Marinos (2 proyectos)	120,000	0	0	120,000
(v) Aguas Libres de Desechos (4 países)	120,000	0	0	120,000
(vi) Fortalecimiento de la Resistencia Humana en Northern Clarendon y West Kingston, Jamaica	307,900	0	307,900	0
(vii) Plataforma del Caribe de Nutrientes (CLME+)	300,000	0	300,000	0
Coordinación del programa *	850,000	800,000	0	50,000
OTRO Subtotal	1,782,900	800,000	617,900	365,000
<i>El apoyo del programa cuesta un 13% a la sede central de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (cantidad sujeta a cambios en función de la fuente de financiación) **</i>	213,303	104,000	61,853	47,450
TOTAL OTROS	1,996,203	904,000	679,753	412,450
TOTAL AMEP	24,496,203	904,000	679,753	412,450
* Coordinación del Programa Incluye personal, viajes, informes, comunicación y otros costos de apoyo del Fondo Fiduciario del Caribe.				
** 13% de los costos de apoyo no se aplican a la financiación del FMAM y el 7% al proyecto de seguridad de la ONU				